



92929

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "CAJA PLEGABLE PARA ALOJAR HOJAS DE AFEITAR", a favor de la firma JUAN VOLLMER, S.A., domiciliada en Madrid, "Avenida Jose Antonio, nº 16".

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una caja plegable para alojar hojas de afeitar.

Esta caja sirve además para exposición como cartel según el modo conocido de recortar un trozo de su tapa que vinculado a la misma puede oscilar a la posición que se desee y mantenerse en ella por el propio material del vínculo, y además la tapa se dobla, de preferencia según línea transversal promediada en la misma para poder dejar al descubierto parte del contenido.

5. Este tipo de cajas presenta amplia extensión en planta y pequeño espesor, de suerte que es posible alojar las hojas, o paquetes parciales de hojas, con exposición de su clase, o clases y fácil extracción de la que se desee.

10. La característica de ser plegable se establece, como es sabido, vinculando, en el tipo vertical rectangular de
- 15.

92929



esta invención, el testero superior de la tapa al plano de
rondo, a través de un lateral abatible, haciendo asimismo
abatibles los laterales mayores, cada uno con su aleta de
borde, y rematando el otro testero en lateral menor de en-
caje de pestaña de la tapa, habiendo las necesarias lengü-
etas de rigidez en el armado.

En las figuras de la adjunta lámina de dibujos se ilus-
tra una realización del Modelo como ejemplo no limitativo.

En los dibujos:

10. La rig. 1 muestra en corte esquemático transversal la
estructura de plegado;

La fig. 2 muestra asimismo en corte longitudinal el com-
plemento estructural en ese sentido, y

15. La rig. 3 es una vista en planta desde arriba, cerrada
la caja ya armada.

En 1 se indica la mitad superior de la tapa con doblez
en 2 respecto a la otra mitad inferior 1', de suerte que am-
bas mitades pueden disponerse en diedro de amplitud varia-
ble (fig. 2) o en prolongación (fig. 3) cubriendo entonces
todo el contenido.

20. En la rig. 3 se ve como la tapa lleva recortado un tro-
zo 2 que da como resultado un trozo similar 2' oscilable so-
bre un tramo de la propia línea 2 de arista de diedro, y
lateralmente remata el rondo sus bordes longitudinales con
las partes 4-4' dotadas de aleta de borde para apoyo de la
25. tapa, cuyas aletas 8-8' terminan en cantonera mientras que
los vertices de la tapa se achaflan para encajarlas. Es-
tas cantoneras sirven como un principio de sujeción del con-
tenido.

30. El plegar la caja se consigue abatiendo los laterales

92929



4-4' y desplazando la tapa 1-1' hasta que su plano contacte con el fondo y, asimismo es facil su armado enhiestando los citados laterales 4-4' y el 2' y haciendo entrar la solapa P de extremo en la ranura inferior del conjunto de laterales y testero inferior.

5.

Dentro de la esencialidad del invento son aportables variantes de detalle asimismo protegidas. Podrá pues ser la caja del tamaño que convenga, por ejemplo para 100 hojas, siempre abriéndose por un testero o por un lateral mayor, y vinculando las cantoneras al plano que convenga, asi como los laterales podrán estar unidos a la tapa o al fondo, empleándose materiales de cartón, cartulina o similar que resista el peso del contenido sin deformarse o desprenderse en cualquiera de sus empalmes.

10.

N O T A

15.

Descritos el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

20.

1.- Caja plegable para alojar hojas de afeitar, caracterizada porque todo el cuerpo de la caja, que en planta presenta trazado rectangular, es de laterales abatibles, siendo el borde de unión del fondo al lateral superior el que sirve de bisagra para el giro de la tapa vinculada a dicho lateral, llevando esta tapa recortado un trozo que queda unido parcialmente a la misma por un tramo de su contorno, y siendo esta tapa a su vez plegable según una línea transversal que permite formar un diedro de cualquier amplitud

25.

92929



a ambas partes de la tapa independientemente de la inclinación del trozo recortado, llevando las esquinas del cuerpo de la caja cantoneras que, al cerrar la tapa, se corresponden con chaflanes practicados en las respectivas esquinas de la misma.

2.- Caja plegable para alojar hojas de afeitar.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 5 de Mayo de 1962.

JUAN VOLLNER, S.A.

P. a.

JAIME ISERN MIRALLES

P. P.



FIG. 1

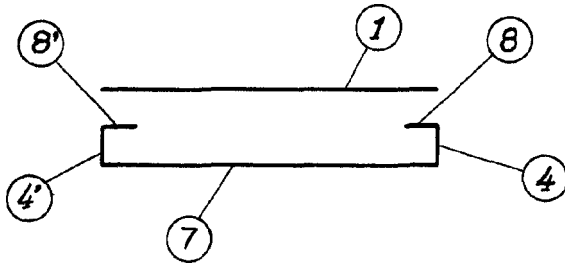


FIG. 2

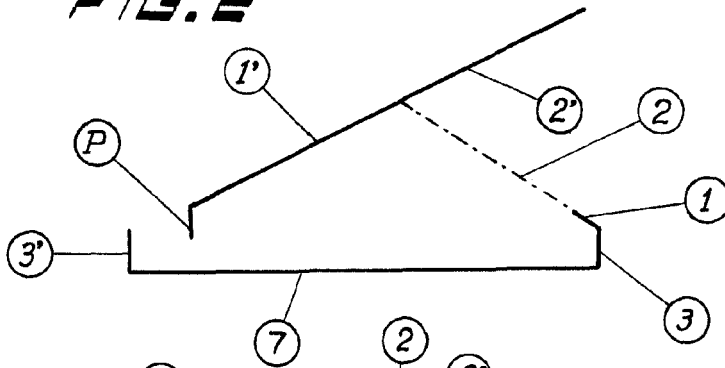
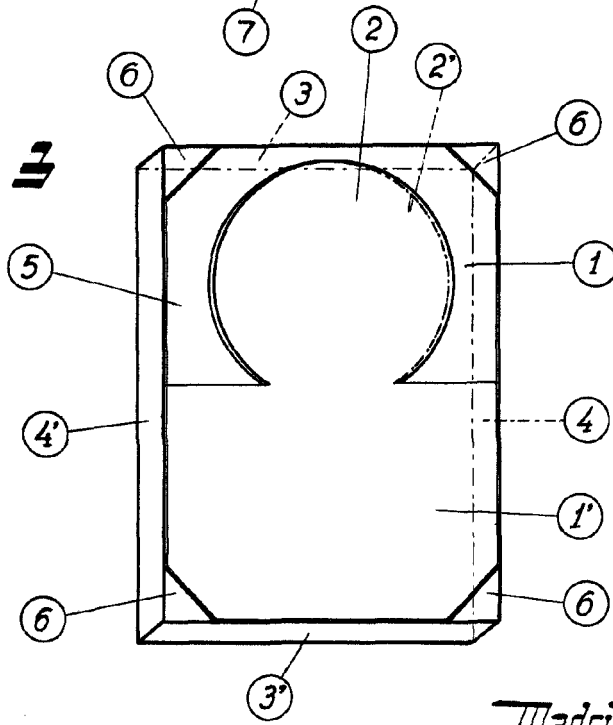


FIG. 3



Madrid 5 MAY. 1962
JAIME ISERN MIRALLES
P. P.

Escala Variable